PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 12.607.-

17 4

885.

POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL.-

Asunción, 19 de marzo de 1946.-

VISTA: la nota de la Dirección del Colegio Nacional de la Capital, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 1002,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Profesores del 6° Año del Colegio Nacional de la Capital, a las siguientes personas, con antigüedad del 15 de marzo cte.:

Sr. Emiliano Gómez Ríos....Prof. de Historia del Paraguay.-
Dr. Julio César Airaldi....Prof. de Revista de la Historia y Geografía Política.-
Ing. Enrique Migone.....Prof. de Física, II Parte.-
Dr. Gerónimo Molas..... " " Química, II Parte.-
Sr. Roberto Sánchez Palacios..... " " Cosmografía.-
Dr. Marcial Bordas..... " " Zoología y Biología.-
Sr. Juan Silvano Díaz Pérez, Prof. de Castellano (Historia de la Lit. Española, 2a. Parte e Hispanoamericana).-
Sr. Raúl Saguier Caballero, Prof. de Historia de la Literatura Francesa.-
Sr. Fred W. Hughes.....Prof. de Historia de la Literatura Inglesa.-
Dr. Juan Vicente Ramírez...Prof. de Filosofía y Etica.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-